

Política

“ Son espacios públicos que fueron destruidos, y 26 recintos que incluyen sedes sociales, iglesias también, católicas y cristianas que fueron destruidas por el incendio. ”

Iván Poduje, Iván Poduje,

DE VARIADOS CREDOS

Iglesias destruidas por incendios serán incorporadas a proceso de reconstrucción en Biobío

Anibal Torres Durán
 contacto@diarioconcepcion.cl

En el marco del debate de la Ley de Reconstrucción Nacional en la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputadas y Diputados, donde se aprobó en general la idea de legislar el proyecto, el ministro de Vivienda y Urbanismo, Iván Poduje, entregó detalles de los costos del proceso de reconstrucción en zonas afectadas por la catástrofe de incendios de enero de este año.

En la instancia, el titular del Minvu cifró el proceso de reconstrucción tras los incendios en Biobío y Ñuble en un total de \$421 mil 987 millones.

Esto, dividido, contempla una arista llamada "Reconstrucción Urbana" que apunta a obras fortalecimiento barrial, viabilidad y accesibilidad peatonal, conservación de redes de aguas lluvias, proyectos de espacios públicos, entre otros. El Minvu cifró el costo de este punto en \$35 mil 900 millones.

En este ítem el ministro señaló que también se tiene contemplado reconstruir iglesias afectadas por los siniestros forestales dentro del proceso en el ámbito de "proyectos urbanos y espacios públicos". En específico, se contempla la reparación de 26 recintos, donde hay contempladas iglesias, por un monto de \$16 mil millones.

"Son espacios públicos que fueron destruidos, y 26 recintos que incluyen sedes sociales, iglesias también, católicas y cristianas que fueron destruidas por el incendio", detalló el secretario de Estado.

En ese marco, Poduje señaló que aquello es "fundamental para contener a las familias, y el rol que cumplen". Al mismo tiempo, sobre la idea, complementó que la intención del Minvu es que el fondo considerado "para sedes sociales o centros de cuidados, también puede abarcar las iglesias. Así lo estamos implementando con todas las iglesias que fueron destruidas en el caso del in-

En la Región hay una serie de recintos, calificados como de uso social, que están contemplados en este punto de la iniciativa tras los incendios forestales de enero de este año.

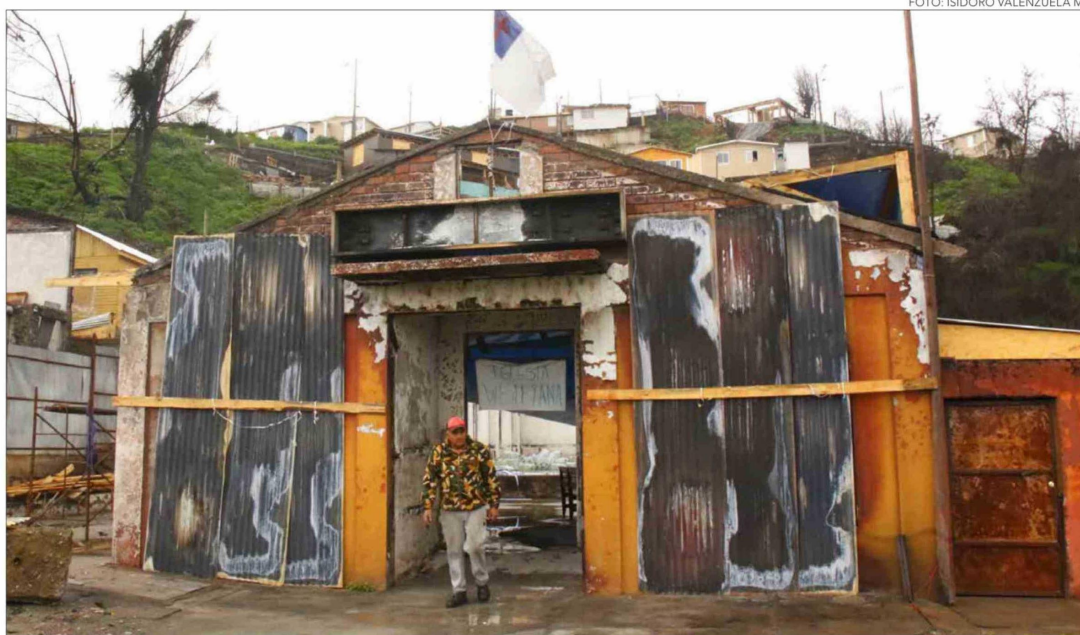


FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

centio".

"El programa de reconstrucción considera un mejoramiento extensible a la calidad de vida previa a la que existía la catástrofe", agregó el titular de Vivienda respecto del tema.

De acuerdo a información recopilada por Diario Concepción, tan sólo en Penco un total de 25 espacios religiosos resultaron afectados por los incendios forestales durante enero de 2026, dejando daños en iglesias católicas, evangélicas y pentecostales, además de casas pastorales y otros recintos vinculados a comunidades de fe.

En tanto, consultado sobre la idea del Minvu, el presidente de la Mesa de Diálogo de Iglesias de la Región del Biobío, el pastor Julio Menéndez, señaló que "la verdad es que existe una conversación previa, pero no a nivel central. Todo conversaciones a nivel regional".

Sobre el estado de los espacios de credo que resultaron quemados tras los incendios, el pastor Menéndez detalló que "las iglesias se están levantando con recursos más propios, que con recursos gubernamentales".

Consultado respecto a la idea del Ministerio de Vivienda de sumar

iglesias al proceso de reconstrucción en zonas afectadas por los incendios en Biobío, el presidente de la Mesa de Diálogo de Iglesias de la Región del Biobío indicó que "corresponde que el plan de reconstrucción no sólo contemple vivienda, porque el ser humano no solo no solo es carne, sino que el ser humano, intrínsecamente, es un ser espiritual además".

Otros ejes

En los otros dos ejes de la reconstrucción; el primero consta de la arista habitacional con la reconstrucción de 4 mil 516 viviendas, en las que más de 4 mil sólo

corresponden al Biobío, y cuyo costo está cifrado en \$329 mil 977 millones.

Y la otra arista corresponde a la prevención y gestión de riesgos de desastres, y que requiere, de acuerdo a la cartera de vivienda, de \$56 mil 110 millones. En este punto se contempla la construcción de enlaces viales, anillos cortafuegos, muros de contención, estabilizadores, entre otros, en las zonas afectadas por la catástrofe de incendios de enero de 2026.

OPINIONES

X @MediosUdeC
 contacto@diarioconcepcion.cl